

PERO ... ¿Y QUÉ DE LA EVALUACIÓN?

Yolanda Campos Campos
Octubre 1998

“En realidad, la tarea de evaluar está presente en diversos ámbitos de la vida humana”¹, influyendo en las tomas de decisiones que el ser humano realiza a cada momento. Sin embargo, aquí abordaremos a la evaluación educativa que, desde el punto de vista sistémico, está referida a la regulación del Sistema Educativo Nacional, de sus niveles y modalidades así como la evaluación institucional, del currículum y del aprendizaje.

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN?

Es de suponerse que el concepto de evaluación y la aplicación que se da a los resultados derivados de su proceso, se encuentran íntimamente relacionadas con el paradigma educativo que sustente el evaluador, que no necesariamente coincide o es pertinente a la población sistema, situación por demás difícil que ha llevado a la cancelación de proyectos importantes y a dejar profunda huella de frustración individual y social en lugar de servir de base a la renovación y el mejoramiento.

Dentro de las diversas concepciones sobre evaluación pueden destacarse las relacionadas con la medición del grado en el que los sistemas logran objetivos operacionales previamente fijados; la aplicación de criterios que aluden a la repetición y verificación los modelos preestablecidos; la retroalimentación; la autorregulación del desempeño; la regulación del proceso, etc.² En la evaluación se habla de cantidad de información introducida a los sistemas, la valoración, la regulación y toma de decisiones, integrando

un proceso dialéctico, complejamente mediado e intrínseco al mismo quehacer educativo.

Por su parte, la evaluación en el marco de la teoría de la información supone momentos a realizarse en forma espiral: el cálculo³ del diferencial de probabilidades de logro de objetivos entre el sistema final Q_m observado y el inicial Q_1 , lo que indica la cantidad de información procesada por el sistema en su paso de Q_1 a Q_m .

$$I = S(Q_m/X_m) - S_1(Q_1/X_1)$$

(Ecuación que tiene que ver con la entropía negativa) y la aplicación de estrategias para regular el comportamiento y mantener el equilibrio. Para conocer S_1 se concibe la evaluación diagnóstica, S nos lleva a la evaluación sumaria, el cálculo de I proporciona información que permite la toma de decisiones para la regulación y todo ello se complementa con las acciones que se deben dar para la equilibración.

Aplicado el enfoque anterior a la evaluación institucional o del currículum supone la propuesta de acciones que regulen los sistemas de manera que contengan el nivel de calidad que dialécticamente se va construyendo y el evitar juicios de valor emitidos únicamente por agentes externos al sistema, que no producen acciones regulatorias ni forman parte del equilibrio de puntos de vista diversos y totalizadores

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En lo relativo al aprendizaje, de acuerdo con las teorías constructivistas, tanto el alumno como el profesor son exploradores activos en el proceso y en todo momento hay una orientación hacia el procesamiento de información y la solución de problemas o situaciones.

Por ello, la evaluación es diagnóstica, retroalimentaria y permanente de la actividad constante del alumno, quien aprende a su propio ritmo, poniendo en juego actitudes, emociones, sentimientos, pensamientos y capacidades importantes y cuya manifestación de cambios de conducta en interrelación con el aprendizaje adquirido, no se da de manera aislada en pruebas o preguntas elaboradas exprofeso, sino de manera dialéctica, en interrelación con otros aprendizajes y en los momentos en que ellos son requeridos en el campo estructurante de la acción - reflexión.

Bajo estos supuestos y los de la teoría de la información, se presentan las siguientes consideraciones:

Imposibilidad de evaluar el aprendizaje a nivel neurológico o cuántico

Si el aprendizaje se realiza a niveles neurológicos, en los que se debe dar la variación en las estructuras celulares, por la información llevada a través de las percepciones, la estimulación mental realizada en la interacción



¹ MERCADO HERNÁNDEZ (1996 pp38)

² HUERTA IBBARA (1997)

³ BRILLOUIN, 1969



con el medio y su procesamiento en el sistema nervioso, cabe suponer, hasta el momento, la imposibilidad de contar con aparatos o tecnologías que permitan medir el estado inicial del conjunto celular involucrado en el proceso, así como su diferencial. En general, si el aprendizaje se relaciona con fenómenos y comportamientos de la energía y la información en niveles cuánticos, por la ley de incertidumbre, su medida sería imposible.

Aquí cabe recordar a Quetzal, alumno de segundo de primaria, quien después de sacar 7 en un examen exclamó: "El maestro está loco, nadie puede meterse en mi cuerpo y menos en mi cabcita para saber lo que yo sé".⁴ y a Rosita a quien en quinto grado de primaria le fue asignada como buena una respuesta que estaba incorrecta y pidió a su profesora que se la pusiera mal. Su maestra le dijo: "Te la puse bien porque yo se que tú sabes", a lo que la niña exclamó: "Si maestra, pero usted me ha enseñado que **no me califica lo que se, sino lo que escribo** y en este caso yo escribí mal, así es que por favor, póngamela mal".⁵

La caja negra de la evaluación⁶

"Difícilmente podemos asegurar si el desempeño de los estudiantes es el resultado del programa educativo o de su interacción con otras variables de contexto". Esto es, el aprendizaje, no se da de manera exclusiva dentro del aula y la influencia de factores escolares, familiares, sociales y de contacto con diversos medios influyen para que de manera dialéctica se procese información a cada momento de la vida.

⁴ CAMPOS (1995)

⁵ CAMPOS (1995)

⁶ Basado en GUZMAN (1991)

Es innecesario otorgar calificaciones. Es necesario corregir errores y aprender más

Si la evaluación se relaciona con procesos de diagnóstico, retroalimentación, autorregulación y reestructuración, determinar la cantidad de información solamente tiene un valor indicativo para que el sistema se vea enriquecido con nueva información, pero no constituye un fin, ni tiene valor en sí misma.

En la escuela se supone que la calificación representa el estado del sistema Q_m , pero además de que no se calcula $S(Q_m/X_m)$ mediante los procedimientos y fórmulas que lleven a estimar la cantidad de información introducida, las calificaciones que se otorgan son arbitrarias, dadas en escala absoluta, en la que no hay comparación entre el 8 sacado por un alumno en matemáticas con el 8 sacado por él mismo en física y menos aun con el 8 obtenido por otro alumno del mismo o de diferente grupo o escuela.

UNA PROPUESTA A MANERA DE CONCLUSIÓN

La evaluación del aprendizaje constituye uno de los problemas fundamentales en la educación básica ya que ha sido considerada en última instancia en relación con el producto final expresado en la calificación y ha sido utilizada como instrumento de control ideológico a lo largo del tiempo.⁷ Esto y las implicaciones sociales y psicológicas negativas que conllevan las calificaciones, unido a su inoperancia dentro del proceso evaluativo del aprendizaje, lleva a proponer su eliminación y su sustitución por una evaluación regu-

⁷ CHÁVEZ, 1985. pág. 18. Cita a George Snyders quien afirma que "la escuela tiene prevista la reprobación como medio para justificar las clases sociales".

latrora que fomentara la autodisciplina, el mejoramiento de la autoestima, la autoevaluación, el gusto por el quehacer científico – cultural y por la vida.

Se está consciente de que dadas las condiciones, la generalización de esta propuesta suena utópica, pero existe el convencimiento de que podría significar un paso para evitar que la calificación siga constituyendo el fin de la evaluación, el arma de control disciplinario e ideológico, la justificación social de la estratificación económica, el motivo de angustia y devaluación de los estudiantes y el distractor principal en el logro de aprendizajes significativos.

REFERENCIAS

BRILLOUIN, León. (1969) *La Información y la Incertidumbre en la Ciencia*. México: UNAM

CAMPOS CAMPOS, Yolanda. (1985) *Reprobación en Matemáticas. Identificación de causas y posibles soluciones*. Guadalajara: CIAEM.

CHÁVEZ CAMPOS, Margarita. (1985) *Estudios sobre reprobación*. México: BENM.

GUZMÁN, Alba. (1991) *Abriendo la Caja Negra de la Evaluación*. En la revista: *Foro Universitario*, No 94, México: UNAM.

MERCADO HERNÁNDEZ, Araceli. (1996) *La Noción de Evaluación: Una Lectura Pedagógica*. En revista: *Planeación y Evaluación Educativa*, Año 5, Vol 12, Unidad de Planeación. México: ENEP Aragón, pp 37 – 42.

HUERTA IBARRA, José. (1997) *Módulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa I (Bases Sociopsicopedagógicas) Unidad 2 Pedagogía del conocimiento*. México: ILCE



